



## Presentación

Red.es, El Corte Inglés, HP, Intel y Microsoft  
son patronos fundadores de la entidad

# Fundetec, y las iniciativas pública y privada unen sus esfuerzos para promocionar y desarrollar la Sociedad de la Información

La Fundación para el Desarrollo Infotecnológico en la Sociedad y las Empresas, Fundetec, fue presentada el pasado día 15 de noviembre en Madrid por **Francisco Ros**, Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información. Representando a los patronos fundadores participaron: **Ramón Palacio**, Director General de Red.es; **Miguel María Latasa**, Gerente de El Corte Inglés; **Helena Herrero**, Vicepresidenta de HP Española; **Jesús Maximoff**, Director General de Intel Corporation Iberia; **Rosa García**, Consejera Delegada de Microsoft Ibérica; y **Luis Lada**, Director General de Desarrollo, Planificación y Regulación de Telefónica expresando "el orgullo que supone para nuestras entidades formar parte de Fundetec, una iniciativa que significa dar un gran paso para lograr el desarrollo de la Sociedad de la Información en nuestro país y que se constituye con una novedosa forma de

colaboración entre los sectores público y privado".

Tal y como expuso Francisco Ros, Fundetec es "un proyecto conjunto de las iniciativas pública y privada para desarrollar la Sociedad de la Información en España y luchar contra la denominada 'brecha digital', especialmente en el ámbito de la formación y la integración". Está dotada, inicialmente, con 5 millones de euros, aportados por la

Entidad Pública Empresarial Red.es, Patrono Fundador del Sector Público (50%), y los cinco patronos fundadores del sector privado.

Los objetivos con que nace son impulsar la adopción y el uso generalizado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) por parte de ciudadanos y empresas, así como incrementar la penetración de Internet en el hogar y





**La presentación de Fundetec contó con la participación de representantes de la Administración así como del sector privado lo que supuso una magnífica oportunidad para comprobar el “estado del arte” de la Sociedad de la Información en España**

la pyme mediante equipamiento, acceso y formación, actuando de arrastre para otros agentes socioeconómicos.

Los patronos fundadores colaborarán especialmente en labores de fomento del uso de las TIC, divulgación de la informática y las comunicaciones y dinamización de la Sociedad de la Información, promoviendo la utilidad de las Nuevas Tecnologías y garantizando la accesibilidad de todos los ciudadanos y empresas. Tal y como ellos mismos resaltaron, *"es necesario fomentar el uso de las TIC, tanto en las pymes como en los colectivos más afectados por la brecha digital, con el fin último de recuperar el terreno perdido por España y situarla en el lugar que le corresponde"*. A la vez, llevarán a cabo una labor de divulgación social, para lo cual colaborarán con los principales agentes del sector en el fomento de las mejores prácticas de uso de los

contenidos, servicios y accesos de la Sociedad de la Información.

**Reconocimiento al Equipo anterior**

En su presentación, Francisco Ros mostró su satisfacción por la *"cristalización de una iniciativa largamente trabajada entre la Administración y el sector privado, que partió del anterior equipo del extinto Ministerio de Ciencia y Tecnología"*. Éste manifestó su confianza en que la fundación se convertirá en una referencia de colaboración entre las iniciativas pública y privada y recalcó cómo en Europa la colaboración entre empresas y Estado es fluida y fructífera.

De la misma forma, invitó a que a ella se sumen más empresas dispuestas a asumir el liderazgo en la promoción de las TIC y la Sociedad de la Información. Por su parte, Ramón Palacio, Director general de Red.es, apuntó que *"ya se han producido*

*contactos con empresas y otras administraciones para estudiar cauces que permitan su integración en Fundetec"*, ya que *"los mecanismos de incorporación no están delimitados completamente"*.

**Alfabetización digital**

Con el objetivo de analizar la situación actual y las necesidades de formación de sectores sociales especialmente afectados por el peligro de exclusión digital, Fundetec identificará la penetración real y patrones de uso de las TIC en colectivos específicos y definirá objetivos concretos de expansión de la sociedad de la información de esos colectivos. Pondrá en marcha acciones precisas de alfabetización digital destinadas a los segmentos de población previamente identificados, utilizando los canales más idóneos para cada colectivo.

Otro de sus cometidos será trabajar



en el impulso del buen uso de los contenidos y de las nuevas tecnologías en áreas como la seguridad en el comercio electrónico, la lucha contra el correo basura (spam) la piratería del software o el fomento de contenidos educativos en la Red así como la implantación del protocolo de accesibilidad WAI para facilitar el uso de Internet a las personas con discapacidades.

#### Mejorar el uso eficiente de las tecnologías en las pymes

Con el objetivo de fomentar la plena utilización de las nuevas tecnologías en las pymes y favorecer el incremento de su competitividad y productividad, Fundetec prevé impulsar la puesta en marcha de un programa de certificación para las pequeñas y medianas empresas que les permita evaluar su nivel de utilización de las Tecnologías de la Información y facilite su evolución tecnológica.

En dicho programa está prevista la participación de diferentes Administraciones, las asociaciones empresariales y las empresas proveedoras de servicios y soluciones tecnológicas. Para ello, se creará un Comité Asesor que defina junto con la Administración los criterios y niveles del programa de certificación. Asimismo, promoverá que los órganos competentes incentiven la inversión en Tecnologías de la Información de las pymes mediante

la generación de beneficios asociados a la consecución del Sello de Empresa Certificada.

#### Estímulo a la formación del empleado en las TIC

La fundación persigue, asimismo, aumentar significativamente el número de usuarios de Internet en nuestro país a través del fomento de la adquisición de equipamiento y conexiones de banda ancha por parte de los ciudadanos.

Una de las vías inicialmente explorada propone aprovechar la capilaridad de las empresas y de las administraciones para fomentar la formación en nuevas tecnologías y el equipamiento de empleados, impulsando la aplicación práctica de los incentivos fiscales vigentes en el Impuesto de Sociedades que fueron incorporados por la Ley 6/2000. En esta línea la Fundación orientará sus actuaciones a divulgar la puesta en marcha de la normativa vigente, tanto a las empresas como a los empleados, para trasladarles los beneficios de productividad que el uso de las nuevas tecnologías reporta.



**Maole Gerezo**  
Responsable de Comunicación  
de ASTIC  
y Redactora Jefe de BOLETIC



Los objetivos con que nace son impulsar la adopción y el uso generalizado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) por parte de ciudadanos y empresas, así como incrementar la penetración de Internet en el hogar y la pyme mediante equipamiento, acceso y formación, actuando de arrastre para otros agentes socioeconómicos

